

**HECHO ESENCIAL
BUSES LA CAPITAL S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES Nº 108**

Ref: Acuerdos Junta General
Ordinaria de Accionistas

Santiago, 27 de Abril de 2012

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
Presente**

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General Nº 284 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que mediante la presente, comunicamos a usted que, con fecha 27 de abril en curso, en las oficinas sociales se procedió a celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Buses La Capital S.A., instancia en la cual se acordó, entre otras materias, lo siguiente :

1. Se aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011;
2. Ante la inexistencia de utilidades se determinó la improcedencia de su reparto;
3. Se acordó la remuneración del Directorio para el año 2012
4. Se ratificó a la empresa Sur Latina Auditores Ltda., como los Auditores Externos de la compañía para el año 2012;
5. Se informó sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;

Un completo desarrollo de cada una de las materias tratadas en aquella Junta General, se encuentra en el Acta respectiva, de la cual haremos llegar a ustedes oportunamente, una copia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


**Carlos Olivares Mori
Gerente General**